

DESCUENTOS EN PREGRADO



DOS HERMANOS EN PREGRADO

La Universidad le otorga un 15% de descuento al hermano más antiguo en su programa académico, siempre y cuando uno de ellos sea admitido a la Universidad a partir del segundo semestre de 2019 y cumpliendo los siguientes requisitos:

- Cuando se encuentren dos hermanos estudiando simultáneamente en pregrado.
- Cuando dos hermanos ingresan a programas de pregrado en un mismo periodo académico, el descuento aplica a la matrícula de mayor valor.
- Este descuento se mantiene siempre y cuando los dos hermanos se encuentren activos y cursando algún programa de pregrado en la Universidad.
- Aplica siempre y cuando ninguno sea beneficiario de otros descuentos o becas de la Universidad y ninguno presente procesos disciplinarios.
- El retiro de semestre de cualquier hermano, implicará la pérdida del beneficio por ese semestre.
- Para obtener el descuento debe presentar en la Oficina de Apoyo Financiero el documento que acredite su grado de consanguinidad o su adopción legamente reconocida.

TRES HERMANOS EN PREGRADO

Cuando se encuentren tres hermanos estudiando simultáneamente en pregrado, la Universidad otorgará un 50% de descuento al hermano más antiguo en su programa académico y un 15%, al segundo más antiguo, cumpliendo los siguientes requisitos:

- Para aplicar este descuento cada semestre, los tres estudiantes deben estar activos y matriculados en el mismo periodo lectivo.
- Este descuento aplica hasta el momento en que el primero de los tres hermanos se gradúe del programa.
- Aplica siempre y cuando ninguno sea beneficiario de otros descuentos o becas de la Universidad y ninguno presente procesos disciplinarios.
- Para obtener el descuento debe presentar en la Oficina de Apoyo Financiero el documento que acredite su grado de consanguinidad o su adopción legamente reconocida.

**FORMULARIO PARA
SOLICITUD DE DESCUENTO**